POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD de MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. L. Y SANIMOBEL, S.A.

-La Dirección de MANUFACTURAS METÁLICAS MADRILEÑAS S.L. y SANIMOBEL S.A, consciente de que la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo son los cimientos básicos en el desarrollo de nuestra actividad empresarial, ha creado un sistema integrado de gestión para dirigir su negocio de diseño, de:

- *Diseño, fabricación y comercialización de mobiliario metálico.*
- *Venta y distribución de generadores industriales de aire caliente, así como sus accesorios y repuestos.*
- *Venta de equipamiento para la higiene y aseo industrial y básculas portátiles.*
- *Venta y distribución de diverso material y equipos de campamento e instalaciones logísticas de uso colectivo.*

La Dirección se compromete a impulsar entre todo el personal de la organización el cumplimiento activo de esta política, para conseguir productos con los requisitos de los clientes, respetando el medio ambiente y salvaguardando la seguridad y salud de los trabajadores.

Nuestra meta es desarrollar todas las actividades de la compañía preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente, así como procurar un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional.

En base a ello, se establecen las siguientes políticas como marco de referencia de nuestros objetivos y metas:

- Innovar permanentemente: hacer de la innovación un elemento básico para el éxito y sostenibilidad de la organización, convirtiéndola en una de nuestras principales señas de identidad.
- Reducción de costes
- Mejoras en la funcionalidad del producto
- Cumplir los requisitos legales y otros: Cumplir todos los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a la organización relativos a la Calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo
- Protección del medioambiente: Disminuir el uso de productos generadores de residuos tóxicos y peligrosos en nuevos diseños
- Gestionar los riesgos: Eliminar los peligros y reducir los riesgos, en especial los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, como forma de crear valor en la organización

- Favorecer un ambiente participativo: Las personas son un recurso fundamental de nuestra empresa, por lo que nos comprometemos a fomentar la comunicación, así como la consulta y participación directa y abierta con todos los trabajadores y sus representantes, y entre los diferentes niveles de la organización.
- Implicación del personal con la seguridad y salud en el trabajo
- Proporcionar los medios técnicos y humanos precisos, y capacitar y entrenar a todos los trabajadores para que puedan realizar su trabajo con seguridad y salud.
- Liderar desde la Dirección los programas de salud y seguridad, siendo la línea de mando responsable de aplicarlos en su ámbito de actuación.
- **Mejorar continuamente**: Gestionar de manera eficiente el Sistema integrado de gestión, procurando su mejora continua.
- Potenciar la satisfacción de las **necesidades de nuestros clientes**, incluyendo el ecodiseño, cumpliendo con todos los **requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionado con los aspectos ambientales aplicables a sus productos desde la fase de diseño, evitando el traslado de impactos de unas etapas del ciclo de vida a otras y en el desarrollo de los mismos**.

Si existiera conflicto entre la seguridad o la salud y los resultados operativos, todos los empleados y contratistas tienen la responsabilidad de elegir la seguridad, apoyando la dirección siempre esta elección.

La presente política de gestión es comunicada al personal de la organización y se encuentra a disposición de cualquier parte interesada externa a MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S.L. y SANIMOBEL, S.A.

Por todo ello, la Dirección de MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. L. y SANIMOBEL, S.A. se compromete al suministro de los recursos humanos, materiales y de infraestructura necesarios para el establecimiento, desarrollo y revisión de las Políticas y de los objetivos que se derivan de ellas.

En Campo Real, a 16 de octubre de 2024

Fdo. José Antonio Cañadas

Director Técnico Gerente